

## ESTAMPA BURGUESA

### El Monasterio de Santa Dorotea

Por Ismael G. Rómulo

Emplazado allende el Arlanzón, en la calle que de él tomó su nombre, dentro de la vieja barriada que desde los siglos del medioevo se llamó de San Pedro y San Lixos o Saellices, se levanta a partir de 1470, este viejo cenobio de canónigos agustinos, hijas espirituales de aquella ilustre y devotísima dama burgalesa, que se llamó doña Dorotea Rodríguez de Velderrama, o la "Madre Dorotea", según el decir a la par admirativo y cariñoso de sus contemporáneos. (1).

Su fábrica exterior, pobre, con pobreza rayana en la miseria, nos deja admirar el poema diario y admirable de sacrificios y renunciaciones, tejido por aquellas esposas del Señor, almas escogidas que viven su vida humilde y ejemplar tras los vetustos y centenarios muros de ladrillo, la parda monotonía de los cuales, rompen apenas los desconchados que el tiempo produjera, y unas series de pequeñas ventanas, cuyo vano inferior aun permanece oculto por sendas tupidas celosías.

Un portón con su doble batiente, abierto en el espesor de alta tapia almenada, sirve de ingreso en el recinto del templo. ¡Qué sencillez y que encanto a la par, encierra este minúsculo patinillo que separa la cerca de la ojal portada!; al penetrar en él, y como por impulso irresistible de adaptación al medio, parece uno olvidarse del mundo actual en plena vorágine, que atrás queda, para retrotraerse cuatro o cinco siglos, y situarse en los días de los Reyes Católicos, austeros e ideales, que supieron dar vida a estas tan admirables muestras del espíritu cristiano de Castilla.

Sencilla y artística portada, surmontada por realzado escudo nobiliario de la familia Ortega, que hubo de favorecer con verdadera bendición esta insignia morada, da paso al interior del templo, de un sencillo ojal del último periodo. Los rayos del sol de una tarde de Julio, al tamizarse al través de modestos ventanales, envuelven el interior en discreta penumbra, que es casi oscuridad en el primer momento, para los ojos que vienen habituados a la luz esplendente de la calle.

Aun que el templo nos parece desierto, y sin que podamos en un principio localizar de donde, llegan hasta nosotros las armoniosas notas de un canto religioso, que dulce y lentamente van desgranando gargantas femeniles. Avanzamos guiados por sus ecos y de pronto nos sorprende y cautiva un cuadro de una hermosura tal, que yo te lo brindo lector, si gustas de lo bello, para que a modo de banquete espiritual lo saborees allí por vista de ojos. Congregada en el coro bajo, separado de la nave mayor por amplia y tupida verja-celosa, la Comunidad entona sus rezos vespertinos, en un canto que es homenaje a Dios y amor hacia los hombres que cegados por las apatencias de un mundo material, no comprendemos el poema de estas deprecaciones que hoy, y en el mismo recinto en que las dirigieran hace ciento, doscientos, trescientos y más años, eleva al Cielo, la fe fuerte y sencilla, de unas monjas humildes postadas de rodillas.

Sigue el canto, monótono, sencillo, arrullado por sus suaves cadencias, avanzamos hacia la cabecera de la nave mayor. A la entrada el uno y el otro en pleno presbiterio, dos arcos sepulcrales —joyas, ciertamente bien poco conocidas de este templo— recrean nuestros ojos con la maravillosa belleza de su plástica. El más bajo y sencillo, encierra las cenizas de Don Alfonso de Ortega, sacristán mayor que fue del malogrado príncipe Don Juan, heredero de los Reyes Católicos, y el que para ser fiel en todo a quien sirviera, le siguió hasta en la muerte; "falleció mozo como su Señor en 1501"—reza así el epitafio— Aunque ojalá flamígero en su hermoso conjunto, ya apuntan, siquiera levemente, en su ornamentación muestras renacentistas.

(1) En 1422, esta ilustre señora seguida de algunas otras, bien conocedoras de sus virtudes, se retiraron con objeto de hacer vida conventual, a una modesta ermita llamada de San Jorge, sita en las proximidades del actual polvorín, hacia Fuente Bermeja. Dos años más tarde y merced a la protección del gran Obispo de Burgos, don Pablo de Santamaría, el Rey don Juan II, por Real Cédula datada en Madrid a 4 de Enero de 1424, les autorizó para que habitasen en un recinto edificadas sobre el claustro del templo de Santa María la Blanca, ya desaparecido, y que estuvo sito en lo alto y al poniente del cerro del Castillo. De allí, se trasladaron en 1459 a la también desaparecida iglesia de San Andrés, no lejos aunque más en el llano que la Blanca, y finalmente, el día 27 de Abril de 1470, y merced a la esplendidez del mercader Juan Pardo, el Viejo, pasaron a éste su definitivo retiro, que en honor y recuerdo de su querida fundadora, pusieron bajo la protección de Santa Dorotea.

Piensa que todo libro que tu lees con deleite y luego colocas en la estantería, puede servir de recreo y de provecho a cientos de marinos. Entrégoles el día 16, Fiesta del Marino.

## LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

### EN LA VICEPRESIDENCIA

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido la visita de los embajadores de Alemania y Francia, con los que celebró sendas conferencias.

### EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura y secretario general de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha sido cumplimentado por el consejero nacional don Rafael Sánchez Mazas.

Asimismo le visitaron don Antonio Pacheco, don Francisco Millán, una comisión de las autoridades de Cifuentes y la señora de Méndez, de la Falange de Florencia (Italia).

### EN GOBERNACION

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por las siguientes personalidades: embajador de Alemania en España; coronel Ungría, jefe del Servicio Nacional de Seguridad; don Juan José Pradera; don Pedro Altabella y por don Francisco Bravo.

### Detención de los organizadores del terrorismo en Barcelona

BARCELONA.—Agentes de la policía policríta a la brigada del capitán Bravo Montero, han detenido a los hermanos Eduardo y Antón Layret, significados elementos izquierdistas que en unión de su hermano Francisco, ya fallecido, fueron los organizadores del terrorismo en Barcelona.

Eduardo, el 19 de Julio, era gobernador civil de Gerona y ordenó la detención de todos los militares que se sublevaron contra la tiranía roja, entre ellos el gobernador militar de la plaza, general Fernández Ampín, Villanueva asesinado y coronel Villamil; teniente coronel Alcabilla; comandante Orcsan; asimismo, debido a sus órdenes, fue detenida la guarnición de Gerona, cometiendo contra ella numerosos fusilamientos, entre ellos el de don V. Borbón, pariente de don Alfonso, así como el capitán Porras.

Al ser liberada Barcelona, el Eduardo se encontraba oculto en ella, y al ser detenido, se le encontraron documentos de gran importancia que prueban los numerosos crímenes cometidos. Era masón perteneciente a la logia "resurrección" con el cargo de venerable.—FARO.

## El mariscal Petain en Burgos

Poco después de las once de la mañana de ayer, llegó a esta ciudad el embajador de Francia en España, Mariscal Petain.

Después de descansar unos momentos en el Hotel Condestable se trasladó al Palacio del Cordón, donde cumplimentó al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores.

A las tres de la tarde, después de almorzar, continuó su viaje hacia San Sebastián.

## Llegada de peregrinos bilbaínos

En las primeras horas de la tarde de ayer, llegaron a Burgos, procedentes de Santiago de Compostela, los peregrinos bilbaínos que han ido a postularse ante la imagen del Santo Patrón de España.

Los peregrinos visitaron los monumentos de la ciudad, de los que quedaron admirados y a las cinco de la tarde, continuaron su viaje hacia Bilbao.

## El viaje de Mercedes Sanz Bachiller y Carmen de Icaza, a Bucarest

Mercedes Sanz Bachiller, consejera nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y delegada nacional de "Auxilio Social", y Carmen de Icaza, asesora nacional de "Auxilio Social", acababan de regresar de Bucarest, donde han tomado parte como miembros en las reuniones del Comité Internacional, en la que figuraba un representante gráfico de la magna labor realizada por la Obra Social de la Falange.

La ponencia y las estadísticas presentadas por "Auxilio Social" en la reunión internacional, fueron acogidas con el máximo interés y calurosos elogios hacia la España Nacional-Sindicalista que ha sabido crear y desarrollar en plena época de guerra tan eficientes y magníficas actividades.

Las delegadas españolas han sido objeto en su persona, tanto por parte del Gobierno de Rumanía como de los representantes de los países asistidos al citado Congreso, de innumerables atenciones y manifestaciones de simpatía para España y su Caudillo.

Visita Covarrubias. Archivo del Adelantamiento de Castilla.

## La delicada situación en Europa

# Los polacos están más tranquilos, pero siguen en su agitación antialemana

### LA POSICION DE POLONIA FRENTE A LA CUESTION DE DANTZIG

VARSOVIA.—En los círculos bien informados se exponen las razones por las cuales el Gobierno polaco no enviará una nota de protesta al Senado de Dantzig, como se había previsto en un principio.

En efecto, después de realizada una investigación, se demostró que la creación del Cuerpo Libre, el refuerzo de la policía de Dantzig y la llegada de material y armamento, a pesar de su importancia, no revisten, desde el punto de vista militar, más que una importancia reducida, ya que las posiciones estratégicas polacas siguen siendo infinitamente superiores. Por este motivo, en la capital polaca se considera que las medidas adoptadas últimamente en Dantzig forman parte del plan de intimidación y desmoralización que Alemania persigue desde hace varios meses respecto a Polonia.

Polonia resiste firmemente a las pruebas de la "guerra de los nervios" porque, en efecto, una protesta polaca hubiera provocado una polémica inflexible e interminable, ya que los alemanes de la Ciudad Libre podían decir que las medidas adoptadas tenían un carácter estrictamente interior. Por otra parte, era imposible que Polonia adoptase medidas eficaces, si corren el riesgo de suscitar un conflicto, cuando ni sus intereses vitales ni su independencia se encuentran verdaderamente atacados.

Polonia mantiene integralmente su posición repetidas veces expuesta: Dantzig no deberá jamás abandonar la frontera del Estado polaco y Polonia defenderá esta posición con el apoyo total de Francia e Inglaterra.

### UNA REUNION ANTI-ALEMANA

VARSOVIA.—El partido gubernamental de unión nacional ha organizado en el territorio de Polonia Oriental, en la Polonia de Stanislawow, una agita-

ción anti-alemana que culminó con una reunión de protesta contra los elementos de la minoría mencionada y en cuya reunión hizo uso de la palabra el diputado Swietnicki. Se votó una orden del día pidiendo la reducción de las escuelas alemanas y el uso de la lengua polaca para los que profesan la religión evangélica.—STEFANI.

### ADOPCION DE MEDIDAS EN POLONIA

VARSOVIA.—Dentro del cuadro de los Trabajos de Defensa Pasiva, se ha dado comienzo a la perforación de pozos que en caso de guerra alimentarán a Varsovia en agua, ya que esta ciudad está construida sobre un terreno rico en aguas subterráneas.

A partir del día primero del actual se ha puesto en circulación el tren internacional que, pasando por Budapest, permitirá a los viajeros que vayan desde la Europa Oriental a la Europa Occidental y viceversa, evitando el paso por territorio del Reich.

### OTRA VEZ LOS ALARMISTAS

PARIS.—Nuevamente la prensa, al acercarse el week-end, emplea un tono alarmista sobre la cuestión de Dantzig, y circulan rumores incontrolables sobre la "enérgica" declaración que Francia e Inglaterra, pretenden hacer.

### STEFANI SE HAN RETRASADO LAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

LONDRES.—Los periódicos afirman que Chamberlain hará declaraciones en la Cámara de los Comunes para definir más claramente aún que lo ha hecho.

Sabemos que España es la Patria más hermosa que se puede tener.

## INFORMACION DE MADRID

# En el patio de Cristales del Ayuntamiento de Madrid, una lápida perpetuará la memoria del martir Calvo Sotelo

## Una interesante orden sobre convalidación de los estudios de bachillerato verificados en la zona roja

### HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

MADRID.—En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, se puso a discusión una moción de alcalde relativa al homenaje que ha de dedicarse a la memoria de Calvo Sotelo. Se acordó que el homenaje consista en lo siguiente:

Primeramente: Funerales que se harán de acuerdo con la Diputación; segundo, enviar una corona a la tumba del insigne patriota; tercero, colocar una lápida en el Patio de Cristales del Ayuntamiento.

El señor Iradier recordó la obra realizada por Calvo Sotelo y que culminó con el Estatuto Municipal. Resalta su labor hacendista que restableció la hacienda y disminuyó las deudas, y dice que su mayor obra fue en el Parlamento donde se dedicó a combatir gallardamente la mayoría masónica, aunque sabía que cada discurso suyo era un considerando más para su sentencia de muerte. Pidió que en la lápida que se coloque en el Patio de Cristales, figure la famosa frase de Santo Domingo de Silos, que Calvo Sotelo recogió en uno de sus discursos en el Congreso y que dice así: "Fecédis quitarme la vida, pero más no podéis". Se aprobó la moción.

### UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

MADRID.—El ministro de Educa-

ción Nacional ha firmado una orden para convalidación de los estudios en el bachillerato verificados en la zona roja. En ella se dispone que los alumnos que hubieran realizado exámenes en los Institutos de zona no liberada, pueden realizar exámenes de convalidación para todas las asignaturas que hubieran aprobado. Estos exámenes comenzarán el 15 de este mes. Se celebrarán en los Institutos y los alumnos presentarán las papeletas que deseen convalidar y una declaración jurada si estas hubieran desaparecido. No hay que hacer ningún pago para los alumnos que no hubieran podido realizar los exámenes en zona roja o por haber sido perseguidos sus familiares o por no haberse querido someter al Frente popular.

### EL PRECIO DEL PAN

MADRID.—Se ha publicado una disposición del jefe del Servicio de la Industria harinera y panadera sobre el precio del trigo. Madrid se considerará una sola zona industrial harinera, y se distribuyen los pueblos inmediatos y las barriadas extremas de Madrid en otra zona para la distribución del pan. El precio del pan es: Para el pan de harina blanda de familia, una veinte la pieza de 1.800 gramos. El pan de lujo será 20 centimos 100 gramos.

FARO

# Pamplona en fiestas

### GRAN AFLUENCIA DE FORASTEROS.—EL ENCIERRO

PAMPLONA.—La afluencia de forasteros ha sido enorme durante todo el día. Los trenes, tranvías y autobuses han llegado abarrotados. También entran constantemente numerosos coches de turismo de varias capitales de España. El tiempo es espléndido. A las seis en punto de la mañana las bandas de música, gaiteros y chistularis han recorrido las calles de la ciudad interpretando alegres dianas. El público se ha echado a la calle para trasladarse a la Plaza de Toros, a las bocacalles o balcones del recorrido que habían de hacer los toros en el clásico encierro.

Este se ha celebrado a las siete, dándose suelta a los seis toros de Domecq del corralito de la Rochapea. El encierro se ha desarrollado con algunos in-

cidentes que afortunadamente no han revestido gravedad. Una multitud de muchachos ha recorrido delante de los toros. En la plaza del Ayuntamiento uno de los bichos ha dado un revolotéo a uno de los corredores que ha resultado únicamente con una pequeña lesión en la frente, por el golpe contra el suelo. Mediada la calle de la Estafeta, donde mayor afluencia suele haber siempre se ha quedado rezagado uno de los toros deteniéndose contra una de las vallas. El mismo bicho ha alcanzado a otro muchacho sin graves consecuencias.

La entrada en la Plaza ha sido de una emoción enorme. Los últimos muchachos iban materialmente pegados a las caras de los toros.

El encierro ha tardado algo más que de ordinario debido a que ha habido necesidad de recoger al toro que se había rezagado en la calle de la Estafeta.

Después del encierro se lidiaron unas vaquillas para entretenimiento de los aficionados. Terminado este festejo la gente se ha distribuido por los distintos sitios de la ciudad, tomando por asalto preferentemente los bares, cafés, real de la Feria, etc. para desayunar.

### LA PROCESION DE SAN FERMIN

A las diez se ha celebrado la solemne procesión de San Fermín. Se ha organizado en la Catedral, trasladándose a la Iglesia de San Lorenzo, para recoger a la imagen del Santo Patrón de Pamplona. Seguidamente con la imagen de San Fermín ha continuado la procesión desde la Iglesia de San Lorenzo a la Catedral, haciendo el recorrido por las principales calles de la población. La procesión ha sido brillante, figurando en ella todos los gremios con sus estandartes, el Cabildo de la Catedral, vicario de la Diócesis que iba revestido de capa magna, el clero parroquial con sus cruces, el Ayuntamiento en corporación con la bandera de la ciudad, el gobernador civil y el militar y otras autoridades; obispo de la Diócesis, alcalde y otras personalidades. Delante de la procesión iba la comarsa de gigantes y cabezudos, luego la banda de Pamplona y cerraba la procesión una compañía de Infantería con banda de música. Terminada la procesión se ha celebrado ante la imagen de San Fermín una misa solemne, viéndose el templo completamente inundado de fieles. En sitios de honor se hallaban todas las autoridades.

### LOS MINISTROS DE JUSTICIA E INDUSTRIA Y COMERCIO

Ayer, a primera hora llegaron los ministros de Justicia e Industria y Comercio, Conde de Rodezno y Suanzes. Han presenciado el encierro de los toros y después han oído misa en la Iglesia de San Lorenzo. Esta tarde asistirán a la corrida de toros. También han llegado el general don Pablo Martínez, LA CORRIDA

### PAMPLONA.—En medio de gran animación se ha celebrado la primera corrida de ferias.

El primer bicho fue un hermoso animal, Barrera le lanzó con lucimiento siendo muy aplaudido. Los matadores se lucen en quites. Barrera faena vulgar. Señala un pinchazo, luego otros dos y descabella a la primera. Palmas. Se aplaude al toro en el arrastre.

(Pasa a cuarta página).

# Instrucciones del Jurado Triguero Provincial de Burgos dirigidas a las Juntas Agrícolas Locales de la provincia

Acordado por el Gobierno, a propuesta del Excmo. señor ministro de Agricultura, la celebración anual de un concurso denominado "Onésimo Redondo", para premiar a los mejores cultivadores de trigo, se encomienda a las Juntas Agrícolas una misión importantísima, como es la de elegir dentro de cada término municipal la mejor finca entre las que aspiran a un mismo tipo de premio.

A esta confianza que las altas autoridades de la Agricultura Nacional depositan en las Juntas Agrícolas Locales, deben corresponder éstas demostrando en su actuación un elevadísimo espíritu de justicia, que les lleve a elegir siempre la finca mejor, sin pensar en el nombre del propietario ni en sus condiciones personales. Este Jurado Triguero Provincial espera que las Juntas Agrícolas Locales de Burgos, puedan servir de modelo por su justicia y cuidadosa actuación a las de toda España.

Deberán las Juntas Agrícolas Locales leer con toda atención lo que sigue y procurar cumplirlo todo al pie de la letra:

1.º—Sólo podrán tomar parte en el concurso los agricultores que en la campaña anterior hayan vendido algún trigo al S. N. del Trigo, o bien aquellos que este año hayan empezado a cultivar.

2.º Cuando las Juntas se enteren de esta circular, deberán dirigirse inmediatamente al Jurado Provincial, indicando el número probable de concurrentes, para que éste les envíe el suficiente número de impresos de inscripción.

3.º Las inscripciones se efectuarán en los impresos que han de recibir las Juntas, las cuales las solicitarán a los agricultores que lo soliciten. Cuidarán las Juntas Agrícolas de que las fichas que reciban estén bien llenas, esto es, que no falte en ellas ningún dato de los que se piden.

Cada concursante habrá de llenar las fichas duplicadas. Un ejemplar le será devuelto convenientemente firmado y sellado por el presidente de la Junta Agrícola Local. El otro ejemplar será conservado por dicha Junta, hasta tanto que hayan elegido la mejor finca del término municipal dentro de cada tipo de premios, y anotado al dorso de cada una de las fichas el informe que se les pide. Hecha la elección, deberán enviar dichas fichas al Jurado provincial, pero con el fin de que éste tenga conocimiento lo antes posible del número y clase de concursantes inscriptos, los presidentes de las Juntas Agrícolas locales, tan pronto se cierre el plazo de inscripción establecido, enviarán una relación detallada de ellas al Jurado provincial, al mismo tiempo que le remite las cantidades recaudadas.

Al entregar los concursantes su ficha de inscripción, es condición indispensable que abonen la cuota de inscripción correspondiente.

4.º Es muy importante el hacer saber a los agricultores que deberán hacer una inscripción (en fichas duplicadas) por cada premio a que aspiren, y que un mismo cultivador puede aspirar con toda su explotación o labranza al premio concedido a éstas si tiene más de 5 Ha., y que al mismo tiempo pueden aspirar al premio de rendimiento en parcelas, con aquella parcela de la misma explotación o labranza en que el trigo esté mejor.

5.º Las Juntas Agrícolas locales recibirán todas las inscripciones que los agricultores presenten, hasta la fecha que el Jurado provincial oportunamente señale.

6.º La cuota que habrá de abonar cada concursante, será de una peseta por cada parcela que presente explotación de menos de 10 Ha. sembradas de trigo. Si la explotación o labranza tiene más de 10 Ha. sembradas de trigo, los derechos de cada inscripción serán de cinco pesetas.

La totalidad de las cantidades recaudadas serán enviadas por las Juntas Agrícolas al Jurado provincial, al mismo tiempo que le remiten las fichas de inscripción correspondiente.

7.º Se pone en conocimiento de las Juntas Agrícolas locales, para que éstas lo comuniquen a los agricultores, lo siguiente: las parcelas elegidas en cada término municipal entrarán en conexión con las elegidas en los otros términos municipales que pertenezcan a la misma comarca. La que dé rendimientos más elevados obtendrá el Premio Comarcal correspondiente.

Después de las cuatro fincas que en cada una de las cuatro comarcas hayan obtenido una misma clase de premio, entrará en competición para alcanzar el Premio Provincial.

Por último, todas las fincas que hayan obtenido premios provinciales, concurrirán a los nacionales correspondientes.

De modo que, una determinada finca que alcance un premio comarcal, puede obtener el provincial de la misma clase y, por último, el nacional; esto es, el cultivador puede llegar a percibir en metálico 12.100 pesetas, cantidad que según se ordena en el Decreto de creación del concurso, habrá de ser repartida en parte entre los obreros hijos de la explotación o labranza.

8.º Cada Junta Agrícola local podrá elegir cuatro fincas en el término municipal:

- a) Una parcela sembrada de trigo de variedades del país.
- b) Una parcela sembrada de trigo de una de las siguientes variedades: Catalán de monte, Aragón, Manitoba, Híbrido L-4 y cualquier otra variedad extranjera.
- c) Una explotación o labranza con variedades del país.
- d) Una explotación o labranza con variedades no corrientes.

9.º Se comunicará a las Juntas Agrícolas Locales la fecha en que deberán reconocer las fincas del término municipal presentadas al concurso. Deben advertir a todos los concursantes que si alguno da principio a la siega antes de la visita de la Junta Agrícola Local, se entiende que renuncia a todo premio.

10. En cuanto se enteren de esta circular, las Juntas Agrícolas Locales comunicarán al Jurado Provincial la fecha aproximada de principio de la siega en el término municipal, y se les recuerda que también es urgente que remitan los datos que se piden en el apartado 2.º de esta circular.

11. Toda la correspondencia de las Juntas Agrícolas Locales, será dirigida al secretario del Jurado Triguero Provincial, Calera, 29, Burgos, Oficinas del Servicio Nacional del Trigo.

El gobernador civil, presidente del Jurado Triguero Provincial, Antonio Almagro.

## AGRICULTOR

Solicita en la Junta Agrícola Local del Ayuntamiento a que pertenezca ficha de inscripción para tomar parte en el Concurso Nacional Triguero "Onésimo Redondo".

La cuota de inscripción de una peseta puede proporcionarle el honor de una mención especial y un bonito premio en efectivo metálico, para ti y para los obreros hijos de tu explotación agrícola.—El Jurado Provincial Triguero.

## Banco de España

### BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito que se detallan a continuación:

Trans. 102.598, de Ptas. nom. 26.000, en Deuda Perpetua Exterior 4%; idem 105.625, de idem idem 9.000, en Amortizable 5% 1927 s/i; idem 105.626 de idem idem 1.500, idem Telefónicas preferentes 7% 1924, idem 105.627, de idem idem 2.500 idem idem 7% 1926; idem 105.628, de idem idem 500 en idem idem 7% 1925; id. 105.629, de idem idem 4.500 idem idem 7% 1927; idem 106.896, de idem idem 4.500 idem Amortizable 5% 1927 s/i; idem 119.025, de id. id. 3.000 id. id. 5% 1927 s/i expedidos por esta Sucursal en 30 de mayo 1928, 6 marzo 1929, 15 julio 1929 y 22 febrero 1935, a favor de D. Rafael de Chopitea Castelló y don Rafael de Chopitea de Reynoso indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el comprobante duplicado de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 30 de junio de 1939.—Año de la Victoria. El Secretario, F. Zubeldia.

# El Porvenir de Burgos

**Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica**

Numeración de las Obligaciones de primera Hipoteca emisión de 1.º de Enero de 1931 que han resultado amortizadas en el sorteo verificado el día de hoy 21 al 50, 51 al 40, 61 al 70, 71 al 80, 101 al 110, 111 al 120, 121 al 150, 151 al 160, 171 al 180, 181 al 190, 231 al 240, 241 al 290, 291 al 300 y 331 al 340.

Los tenedores podrán hacer efectivo el importe de los títulos amortizados contra entrega de los mismos a partir de esta fecha en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano, percibiendo además el interés correspondiente, previa deducción del impuesto de derechos reales.

Burgos 7 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— Por el Porvenir de Burgos.— El director gerente, Aurelio Gómez.

# Guardas jurados CONVOCATORIA

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, convoca a exámenes para guardas jurados, admitiendo solicitudes para examen hasta el día 20 del actual en su domicilio social Almirante Bonifaz número 15, bajo.

Los exámenes que se celebrarán el día 26 de Julio actual, versarán sobre lectura, escritura y conocimiento de las Leyes de Caza y Pesca.

En igualdad de puntuación serán preferidos los exámenes de los que presenten tiempo de servicio en filas.

## Informaciones municipales

### De interés para los familiares de los burgaleses muertos en campaña

Interesando a este Excmo. Ayuntamiento completar los datos que posee sobre el número, nombre, apellidos y de más circunstancias de todos los héroes de esta ciudad muertos en el campo durante la Cruzada por defender los ideales de Dios y Patria o a consecuencia de las heridas sufridas en campaña, se ruega a los familiares, amigos o conocidos de los mismos, remitan a la mayor brevedad posible a esta Alcaldía una nota en la que se haga constar todos los datos que juzguen precisos y entre los que no han de faltar el nombre y los dos apellidos, fecha exacta del nacimiento, domicilio, profesión, unidad a la que pertenecía, heridas recibidas, lugar exacto y fecha de la muerte, condecoraciones obtenidas, graduación, tiempo servido en campaña, acciones en que tomó parte, etc., a los que a ser posible se acompañará una fotografía reciente del interesado, advirtiéndose que lo proyectado no se refiere únicamente a los que hayan nacido dentro del término municipal de Burgos, sino que también se extiende a aquellos que por razones de residencia en el sentido legal que especifica el artículo 31 de la Ley Municipal vigente se encontraban ligados con estrechos vínculos a nuestra ciudad.

## Banco de España

### GERONA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito Transmisibles números 3.329 y 3.330, de pesetas nominales 50.000 y 50.000 en Obligaciones de la Compañía Hispano Americana de Electricidad 5 y medio por 100 y Obligaciones del Gobierno Imperial de Marruecos al 5 por 100 expedidos por esta Sucursal en 19 de Noviembre de 1934 y 17 de Diciembre de 1934, respectivamente, a favor de don José Bech de Careda, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS, y "El Pirineo", de Gerona, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona 27 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, G. Callejas.

## Notas militares

**PREMIOS DE EFECTIVIDAD**

Se conceden los siguientes:

De 500 pesetas al teniente de Infantería don Moisés Gómez González, del regimiento San Marcial.

De 500 a los capitanes de Artillería don Javier González-Moro Cervigón y don Antonio Rodríguez Álvarez, del regimiento ligero número 11.

De 3.500 al teniente don Federico Fernández Bobadilla Mantilla de los Rios, del mismo.

De 1.000 al idem don Manuel Carana Villacueva, del Parque de Burgos.

De 1.500 al capitán de Intendencia don Cristino Robles Sanz, de la sexta región.

De 1.500 al idem don Ignacio Martínez Lacaci, de la misma.

De 1.500 al idem don Francisco Cuerda Santana, de la misma.

De 1.100 al idem don José Sarmiento Alegria, de la sexta comandancia.

De 500 al idem don Luis Gresón Anisa, de la sexta región.

De 2.100 al comisario de guerra de primera don Luis de Luque Centaño, del Ministerio de Defensa Nacional.

De 4.800 al idem don Román Asenjo Gutiérrez, del mismo.

De 500 al inspector general veterinario don José Uguet Torres, del Cuartel General del Generalísimo.

De 3.900 al oficial segundo de Oficinas Militares don Carlos Cortés Fedel, del Ministerio de Defensa Nacional.

De 3.500 al idem don José Martorell Roura, de la Subsecretaría del Ejército.

## Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos

Celebrará su fiesta el día 10 del corriente, con una misa rezada a las diez y media en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana en el altar de su Santo Patrón y acto seguido se trasladarán los socios y sus familiares al Cementerio Municipal, donde se rezará un responso y se depositarán flores en las tumbas de los compañeros fallecidos.

Quedan invitados a dichos actos todos los socios y patronos, rogando a éstos den permiso a sus mecánicos en dicho día para que puedan festejar y disfrutar de los actos que dicha sociedad tiene organizados.—El presidente, Galo Rodrigo.

**FIEBRES PALUDICAS**

Producen pronto alivio y curación

**Píldoras de la Cruz Negra**

Venta en todas las farmacias

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

### Ministerio de Organización y Acción Sindical

Decreto sobre invalidez de actuaciones practicadas con posterioridad al 18 de Julio de 1936, en la zona no sometida al Gobierno Nacional, por la jurisdicción contenciosa del trabajo, y dando normas para la resolución de recursos pendientes contra sentencias de los Jurados Mixtos anteriores a la indicada fecha.

### Ministerio de Justicia

Órdenes admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los porteros primero, tercero y cuarto que se indican.

Orden admitiendo, sin sanción, al ejercicio de los derechos que como funcionario puedan corresponderle a don Leonardo Benito Herranz, agente judicial.

Órdenes, acordando formación de expediente a los funcionarios de este Ministerio, don Angel Santiveri Escaladillo y don José María Garnica Giménez.

Otras disponiendo la admisión sin imposición de sanción, a varios funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

### Ministerio de Educación Nacional

Orden concediendo preferencia para regentar escuelas en núcleos de escasa población, a los sacerdotes adscritos a dichos lugares con carácter permanente.

Otra organizando Cursos de orientación y perfeccionamiento del Magisterio.

### ADMINISTRACION CENTRAL

Obras Públicas.—Subsecretaría.—rectificando la orden de 16 de Junio de 1939 en la que se dispone la admisión al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo y Auxiliar.

Admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo y Auxiliar que se mencionan.

Disponiendo la tramitación de expediente a los funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo y auxiliar que se citan.

Declarando jubilados a los jefes de Negociado de las Jefaturas de Obras Públicas de Toledo, Huesca y Baleares que se mencionan.

Declarando jubilado al jefe de Negociado de la Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles don Francisco Rosinol Descallar.

Declarando jubilado al jefe de negociado del Consejo de Obras Públicas don Emilio Gebal Campos.

Disponiendo la separación del servicio y su baja en el Escalafón de los funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo y del Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras Públicas que se citan.

### Industria y Comercio.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución de expedientes de las entidades y personas que cita.

## Banco de España

### BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito que se detallan a continuación:

Trans. 77.675, de Ptas. nom. 19.500 en Oblig. Energía Eléctrica 6% 1917; idem 102.599, de idem idem 18.000 idem Deuda Perpetua exterior 4%; idem 102.842, de idem idem 500 idem Telefónicas preferentes 7% 1927; idem 102.843, de idem idem 500 idem idem 7% 1922; idem 102.844, de idem idem 5.000 idem idem 7% 1926; Intrans. 105.232, de idem idem 40.000 idem Catalana Gas 4 1/2%; idem 105.327, de idem idem 37.500 idem Aguas de Barcelona 5%; idem 114.755, de idem idem 25.000 idem Barcelonesa Electricidad 1913; idem 115.574, de idem idem 48.500 idem Andaluzes 3%; Trans. 121.272, de idem idem 7.500 idem Amortizable 5% 1927 s/i; Intrans. 185.417, de idem idem 16.000 idem Amortizable 5% 1928; idem 185.601, de idem idem 67.500 idem Amortizable 4% 1935; idem 186.517, de idem idem 10.000 idem Cédula Banco Crédito Local 6% 1950; idem 186.688, de idem idem 2.500 idem Amortizable 5% 1927 s/i.

expedidos por esta Sucursal en 19 de julio 1922, 30 mayo 1928, 20 junio 1928, 20 junio 1928, 20 junio 1928, 5 junio 1917, 12 junio 1917, 16 junio 1919, 8 julio 1919, 31 agosto 1933, 14 noviembre 1935., 21 noviembre 1935, 17 enero 1936 y 30 enero 1936, respectivamente, a favor de don Rafael de Chopitea Castelló, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 30 de junio de 1939.—Año de la Victoria. El Secretario, F. Zubeldia.

## Benemérito Cuerpo de Mutilados

Por la Subsecretaría del Ejército se ha dictado la siguiente orden:

Para cubrir los destinos correspondientes a los servicios de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados por la Patria que corresponden reglamentariamente a los jefes y oficiales, suboficiales y tropa de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Caballeros Mutilados Útiles pertenecientes a dicho Benemérito Cuerpo, se dispone:

1.º—Todo el personal de jefes, oficiales, suboficiales y tropa que deseen prestar sus servicios en alguno de los destinos que después se detallan elevarán instancia por conducto reglamentario de los jefes de Cuerpo o jefe que quien dependan actualmente y con informe marginal de éstos, al excelentísimo señor General jefe de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, expresando:

- a) Su empleo.
  - b) Su destino actual.
  - c) Clase de mutilación que sufre, especificando si ella le entorpece o no para servicios burocráticos y los suboficiales, si poseen conocimiento de mecanografía.
  - d) Lugar preferente donde desear ser destinado, expresando cuatro localidades por orden de preferencia.
- 2.º—Los destinos que han de cubrir serán los correspondientes a los distintos servicios de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria que se detallan a continuación:
- a) Los de la Dirección, sita actualmente en Salamanca y después en Madrid.
  - b) Los de las Comisiones Inspectoras provinciales, sitas en cada capital de provincia, islas adyacentes y Plazas de Soberanía en Marruecos.
  - c) Los de las Comisiones Inspectoras comarcales, sitas en cada uno de los partidos judiciales de la Península.

La elección por los interesados de localidades determinadas en las que deseen servir por orden de preferencia no obligará en modo alguno al mando a tenerlo en cuenta para ser destinado precisamente a alguna de las localidades dichas, pues todos los destinos de la Dirección quedarán sujetos a las normas generales seguidas en el Ejército, en cuanto a la libre disposición de los servicios.

3.º—Los jefes, oficiales, suboficiales y tropa que sean designados para cubrir esos destinos percibirán sus haberes por las pagadurías regionales, o subpagadurías correspondientes al lugar de su destino y las gratificaciones señaladas en el artículo 42 del Reglamento Vigente del Cuerpo de Inválidos de 5 de Abril de 1933, con cargo a la partida que para dichos efectos existe en el capítulo 1.º, artículo 2.º, Grupo 3.º de la sección 18 del Presupuesto de 1935 o el que se fije en lo sucesivo.

Para los destinos de la Dirección, teniendo en cuenta su cometido técnico, el personal designado puede no pertenecer al Cuerpo de Mutilados, si en éste no hubiera personal con aptitud para estos servicios.

El plazo para admisión de instancias terminará a los treinta días de la publicación de la presente orden.

Burgos 5 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

## Coche turismo

Admite tres viajeros para Madrid, salida cuatro tarde hoy. Informes, Plaza Mayor, comercio Domingo Hospital.

## Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas; Urgente-mente, Reembolso

Gestiones todos Ministerios — Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID

Encursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos, Vaza, 7.

## PROFESIONALES

**F. Urraco**

OCULISTA

del Hospital de Barranetas

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

**GARCIA F. de los RIOS**

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

**G. BAÑUELOS**

OCULISTA

En oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1330

Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 8

## La verbena de esta noche

Se estará ultimando en el paseo del Espolón los últimos detalles para la gran verbena que comenzará esta noche, a las once, y que estará amenizada por varias bandas de música, orquestas, guitarras y pianillos de manubrio.

A juzgar por la hermosa temperatura que venimos disfrutando, el paseo del Espolón promete verse esta noche concurridísimo.

Mañana domingo, como fin de fiestas, a las cinco de la tarde, habrá una jira a la deliciosa posesión de El Parral, que estará amenizada por varias bandas de música.

## Banco de España

### GERONA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito: Intransmisible número 12.618 de pesetas nominales 33.000 en Títulos de Deuda Perpetua Exterior, 4 por 100, expedido por esta Sucursal en 15 de Agosto de 1921, a favor de doña Mariana Coll Bech, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS, y "El Pirineo", de Gerona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona 27 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, G. Calleja.

## Contra los "Clubs de Inocentes"

En su reciente Congreso, la Federación socialista de Bruselas del P.O.B se ha pronunciado contra las organizaciones "Amigos de la Unión Soviética", "Socorro Popular de Bélgica" (antiguo "Socorro Rojo") y "Comité Municipal o Liga de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo". De ahora en adelante, los afiliados al socialismo belga no podrán pertenecer a ellas.

Dichas tres organizaciones, ha afirmado el Congreso socialista, no son más que artífices comunistas destinadas a nuclear los medios y organizaciones anti o simplemente, no belchiques. Pertenecer a esa serie de "clubs de inocentes", creados y bautizados únicamente por el comunismo; a esa red de organizaciones empujadas en la que se dejan caer millones de personas de buena fe.

Los "clubs de inocentes" tienen el mismo carácter que, en lo político, los "frentes populares". No porque posean las mismas características, en cuanto a la manera de constituirse (de los "clubs de inocentes" forman parte personas de derecha y hasta católicos), sino porque en ambos casos el comunismo emplea su táctica del "caballo de Troya".

En la política hipócrita de Dimitroff, los "clubs de inocentes" están jugando un papel de primer orden. En la guerra española han sido esas organizaciones las que han conducido la campaña en favor de los rojos, en general y con filiales como los "Comités de coordinación por la ayuda a España" (cambios hoy en "Amigos de la República Española", de los antiguos combatientes de España), etc.

Hoy, los "clubs de inocentes" se dedican principalmente a "proteger" la paz, la cultura, la democracia... Que todo eso es lo que pregonan esas organizaciones comunistas que luchan contra el fascismo y la guerra, cuya lista ahorramos al lector, que debe saberse ya de memoria. (E. J. A.)

## Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto interior número veintinueve del Mercado de Abastos de la Zona Norte.

Las instancias solicitándolo, pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día catorce de los corrientes.

**Doctor Muñoz Casas**

Director del Dispensario Antituberculoso

Enfermedades de la Piel y Venéreas

DIATERMIA DR ONDA CORTA

Consulta de 11 a 8

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 11

**J. DEL VAL**

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 18

(Antes plaza del Arsenal)

**Eusebio Moranchel**

En su sobriano

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

**MOISES ARROYO ARROYO**

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 • Teléfono, 1338

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8

# Noticias locales

En el Instituto de Enseñanza Media se ha encontrado una pequeña cantidad de dinero, que será entregada en la Secretaría de dicho Centro a quien justifique su propiedad.

\*Certificados Penales, Ultima Voluntad. Planos, Pasaportes, Pidalos a la Agencia Alia. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

Se vende vino en Villalanzo, Finca Tordable. Tratar con Emilio Sanz.

En la Administración de los coches de línea de CONTINENTAL-AUTO, S.A. de Burgos, se hallan dejenidos y a disposición de sus propietarios, los siguientes bultos: Un paquete procedente de Santander y consignado a D. Ramón Maza; un paquete procedente de Vitoria y consignado a D. Arturo López Alburne; un paquete consignado a D. Juan Calleja; un paquete consignado a D. Miguel Matas y un paquete procedente de San Sebastián y consignado a D. Ricardo Lombide. De no retirarse estos paquetes en un plazo de cinco días a partir de la fecha de este anuncio, se entregarán los mismos a las Autoridades de la Provincia.

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alia."

## Cervecería La Salve de Bilbao

Habiendo sido nombrada La Razón Social de Espumosos La Catedral S. L. concesionaria para la venta en Burgos y provincia de las cervezas marca "La Salve" de la casa Pérez Yarza Hernández, de Bilbao, pone en conocimiento de su distinguida clientela que dicha Razón Social posee en depósito un Stock de los tipos Pilsen y Munich, embotellada y en barril, a los precios de plaza.

## Limonadas La Catedral, Orange, Sifones y Cervezas La Salve

SERVICIO A DOMICILIO. - Telef. 1526

## Terreno

Edificable se vende barato en La Tesorera. Informes esta Administración.

# Ecos de sociedad

Ante la imposibilidad de poder dar las gracias personalmente a cuantas personas asistieron al entierro y funeral de don Eusebio Espeja Gil, su viuda y demás familia expresan desde estas columnas su testimonio de agradecimiento.

En esta capital ha fallecido el prestigioso industrial de Madrid don Francisco Mena Angulo.

A su desconsolada esposa doña Mariana Murillo, hijos y demás afligida familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame por la pérdida que sufren.

La viuda e hijos de Ladislao Merino, fallecido en esta capital el día 2 del actual, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron a su funeral y entierro.

# Gran Exposición de Modelos

en vestidos y abrigos para señora

La Casa más importante de Barcelona, "LA DISTINCION", inaugurará su exposición y venta, el próximo lunes, en el Hotel Norte y Londres

Señora: no deje de acudir a dicha exposición para maravillarse con la colección de nuestros modelos de Alta Costura a precios baratísimos

## Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

Hallándose vacante el servicio de cantina del expresado, se anuncia a concurso para que cuantos lo deseen, presenten proposiciones por escrito antes de las doce horas del día diez del corriente mes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas del mismo.

El importe de este anuncio será satisfecho por el concursante a quien se adjudique el servicio.

# Cabreiroa

La mejor agua de mesa, muy diurética y bicarbonatada  
ARTRITISMO - DIABETES - GOTA  
Hotels abiertos a módicos precios en el Bañesario, de 1.º de Julio a 30 Septiembre  
Datos Administración VERIN (Orense)

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

Teniente coronel señor Inigo.  
Don José María Muñoz Valdelomar.  
Señora de Gallo.  
Señor conde de Castilfale.

## Colegio Oficial de Farmacéuticos Burgos

Se pone en conocimiento de todos los colegiados, que por Orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, deberán remitir a este Colegio relación jurada de las existencias de sustancias, preparados y especialidades estupefacientes que posean, antes del día 25 del mes actual, a fin de poder enviar el resumen de existencias a dicha Jefatura, según se nos ordena.

Burgos 3 de Julio de 1939. Año de la Victoria. - El presidente, Mariano Losa.

## Crónica judicial

### SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, que se siguió contra Julio Cister Castell, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de tres delitos de estafa, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, y a que abone en concepto de indemnización la cantidad de sesenta pesetas.

## MADERA DE HAYA

de buena calidad, se compra hasta una cantidad de 50 metros cúbicos. Dirigir ofertas por escrito a Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18. Burgos.

## C. N. S.

## Delegación Local Sindical

Se ordena a todos los camaradas afiliados a la C. N. S. (Sindicato X Construcción), que se personen hoy, sábado, día 8, a las siete de la tarde, en la Delegación Local, para transmitirles órdenes recibidas de las Jerarquías Sindicales y del Partido.

## "Magisterio Santos" BURGOS

Preparación para ingreso en la Universidad, Magisterio y reválida del Bachillerato

## Estaciones de Burgos

### Estación del Norte

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 8 de Julio de 1939:

Procedencia, Palencia, Mercancia, ladrillos. Consignatario, Seda. - Ponterrada, carbón. J. Puente. - Dionisio, idem. B. Gómez. - Idem, idem. D. Mata. - La Robla, idem. V. López. - Ujo, idem. D. Mata. - B. Urbitarte, sal. Calleja. - Valladolid, asfalto. G. Melero. - Idem, teja. Seda.

Burgos 7 de Julio de 1939. - Año de la Victoria. - El jefe de estación, V. Hernández.

# Diario de Avisos

## Notas religiosas

### SANTOS DE HOY

Isabel, Eugenio, Auspicio, Quintiliano.

### CULTOS

SAN LESMES. - Novena en honor de la Virgen del Carmen, a las siete y media de la tarde.

CARMEN. - Solemne novenario en honor de la Virgen, Patrona de la Marina Española.

Por la mañana, a las siete menos cuarto, santo rosario. A las siete, misa en el altar de la Virgen del Carmen, plática por el reverendo padre Bruno de San José, cánticos populares, ejercicio de la novena y despedida solemne.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, motete, coral, sermón por el reverendo padre Aurelio de San José, ejercicio de la novena, gozos cantados, reserva solemne y Salve popular.

Día 9, motete Ave María, a cuatro voces iguales, T. L. de Vitoria.

Novena, Virgen del Carmen: Coro unisónal y estrofa a tres voces iguales, V. Goicoechea.

## Registro civil

### DEFUNCIONES

Margarita Santamaría Pérez, de Burgos, 7 años, Arrabal de San Esteban, 7.  
Florencio Izquierdo Sanz, de Torressandino, 55 años, Saldaña, 5.  
Juan González Merino, de Quintanara, 57 años, Hospital Provincial.  
Charles Joseph Duret Hot, de Montpellier (Francia), 40 años, esta capital.  
Benito Calderón-Ortiz, de Sol de la Carrera (Santander), 71 años, Divino Vallés, 11.

## Servicio Meteorológico Español

### Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer.

Barómetro.  
A las siete de la mañana, 693,8.  
A las dos de la tarde, 693,7.  
A las siete de la tarde, 692,4.

### Temperaturas.

(Máxima a la sombra, 31,0.  
Mínima a la sombra, 9,2.)

## Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, calma.  
A las dos de la tarde, WSW-4 Km.  
A las siete de la tarde, calma.

## Modelos VESTIDO

y abrigo señora más bonitos que en París, a precios baratísimos

Acuda próximo lunes HOTEL NORTE Y LONDRES

## Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Merluza, de 7 a 7,50 pesetas kilo; pescadilla, de 3 a 6; chicharros, de 1,60 a 2; bonitos, de 3,50 a 6; lachas, de 3,50 a 4; besugo, a 4,40; sandinas a 2,20; platúsas a 4,50; rape a 4,40; veletillas a 3,50; lenguado a 5; raya a 1,40; reyes a 3,50; pichico a 2,50; lubina a 7; mejo a 6.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 5.275 kilos, como sigue: 4 de lenguados; 3 de calamartes; 4 de salmoneos; 60 de cigalas; 80 de percebes; 28 de trachallos; 153 de merluza; 272 de bonitos; 299 de platúsas; 1.207 de pescadilla; 148 de pescadilla; 200 de sardinas; 85 de besugo; 2.549 de chicharros; 22 de rape; 30 de reyes y 129 de veletilla.

## ¿Quiere V. obtener

económicamente y en 72 horas a precio increíble Certificaciones de Penales, Planos y últimas voluntades?, pidaselas a TEOFILO MARTIN CANO Gestor Administrativo, Huerto del Rey, 22 - Burgos

## TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

# Anuncios económicos

## TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cuenta céntimos por inserción

## ALMONEDAS

SE VENDEN camas muy baratas y camas turcas níquel. Fernán González, 23, primero.

SE VENDEN camas de madera. Para verlas de cuatro a siete. General Mola, 11, duplicado, segundo, izquierda.

SE VENDE salamandra y muebles despacho. San Juan, 61, principal, derecha.

SE VENDE una cama, un bañ y otros enseres. Informarán: Miranda, 5, duplicado, cuarto, izquierda.

## ARRIENDOS

SE ALQUILAN dos casas amuebladas, bonito pueblo de esta provincia, buena comunicación. Triñas, 4, primero.

ARRIENDO o vendo un local para baile, cine o cualquier industria. Marciano Pérez, Villadiego.

SE ARRIENDA local apropiado para academia u oficina. Informarán, Vega, 27, habitación número 7.

## AUTOMOVILES

COMPRO «Citroën» cinco HP.. Ofertas, A. Pastor. Lista Correos.

VENDO camion «Ford», ocho cilindros, en buen estado. Para tratar San Francisco 116 o San Cosme 20.

EN 1.500 pesetas, se vende una camioneta «Peugeot» andante, de 10 H. P. para 500 kilos. Informes calle Madrid, 37. Garage Cuevas.

SE VENDE camioneta «Chevrolet» de seis cilindros, a prueba. Informes Santa Clara, 52.

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

OS interesa, propietarios de automóviles, camiones, auto-ómnibus y taxis revisar vuestros seguros y pedir condiciones a la Compañía «La Unión» y el Fenix Español cuya solvencia y antigüedad la coloca, según la última estadística oficial, en el lugar preminente de las Compañías Españolas. Nuestros Agentes en los pueblos principales y nuestros Subdirectores en todas las capitales de provincia, os darán las máximas facilidades y ayuda en caso de accidente. Subdirector para Burgos y su provincia, Manuel G. Gallardo, general Mola, 17.

## COLOCACIONES

MUJER para lavado de botellas, se necesita. San Pablo, 15. Fábrica.

SE NECESITA oficiala de peluquería señoras. Razón San Cosme número 1. «Peluquerías».

SE NECESITA medio oficiala de sastre. San Juan, número 29, tercero; derecha.

SE OFRECE oficial barbero. Informes San Francisco, 130. Félix Soto.

AGOSTERO se necesita que sepa andar con ganado mular y entienda de labranza. Informes en Villarmero, Molino.

EXCOMBATIENTE de 18 años, se ofrece para oficina o cualquier trabajo. Informes esta Administración.

SE NECESITAN buenos oficiales pliceros, trabajo todo el año. Sastreña «Martínez», Espolón número 42.

SE NECESITA doncella con buenos informes La Castellana «Villa Teodoro».

MUCHACHA se necesita acostumbrada a servir en pensión. Informes «Casa Fuentes», Santander 8.

SE HALLA vacante la guarda de ganado caballar del pueblo de Villaverde Morquillas. Tratar con el señor alcalde.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen insertos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas."

PASTOR residente en Valdorros, soltero, se ofrece a fanegas o a zurrón. Tratar en dicho pueblo con Domingo Arribas.

SE NECESITA un botero en Briviesca. Isaac González.

SASTRE. Necesito oficiala y aprendiz. Fernán González, 58, bajo.

SE NECESITAN operarios prácticos en cerrajería, en taller de Juan López. Tinte número 2.

SE NECESITAN oficialas de modista. Laín-Calvo, 18, tercero.

MUCHACHA para servir, se necesita en casa de Crescencio DeJgado, Las Ventas de Saldaña de Burgos.

## ENSEÑANZAS

INGRESO Universidad. Reválida Bachillerato. Ingreso Instituto. Contabilidad. Matemáticas. Latín. Filosofía. Puebla, 17, entresuelo.

¿QUIERE Ud. ser taquí-meca en poco tiempo?. Le informarán, en esta Administración.

INGRESO y tres primeros cursos bachillerato para exámenes Septiembre. Precios módicos. Informes, Calzados Emiliano, calle Moneda.

EN su propio domicilio y sin desatender sus ocupaciones habituales, aprenda Vd. Ortografía, Taquigrafía, Aritmética, Contabilidad, Idiomas. Academia Segarra. Manifestación, 27. Zaragoza. Le informará de sus métodos especiales por co responsabilidad para oposiciones del Estado. Consúltenos.

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

## HUBSPEDES

HABITACIONES para verano, se ofrecen, sitio céntrico. Informes esta Administración.

SE OFRECE habitación, sólo dormir, a caballero estable. Informes en esta Administración.

SE OFRECE espléndida habitación, sólo dormir; precio moderado. San Juan 44, tercero, izquierda.

SE ARRIENDAN dos habitaciones, con derecho a cocina. Pasaje de la Flora, 12, segundo.

DOS habitaciones alquilo, una con dos camas y otra con una, derecho a cocina, o sólo dormir por dos pesetas cada cama. San Francisco 24.

SE ALQUILA habitación con derecho a cocina. Puebla 10, cuarto, derecha.

CON o sin derecho a cocina, o pensión completa, ofrezco dos habitaciones, cuatro camas. Siete Infantes de Lara número 12, San Julián.

CEDERIA habitación con alcoba, amueblada, con derecho a cocina, a una o dos señoras o matrimonio sin hijos. Informes, Fernán González, tienda conestables «La Precisa».

DESEANSE dos habitaciones, derecho cocina, afueras Burgos. Informes esta Administración.

SE DESEAN dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina, cerca calle San Pablo. Escribir esta Administración, letras C. R.

EN CASA particular, familia respetable, cede habitación exterior con una o dos camas. Informes Carmen 1, segundo, derecha.

ARRIENDO dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, poca familia, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

INTERESO habitación dos camas para matrimonio y dos niños. Dirigirse por escrito con referencias, Plaza de Vega, 27, 1.º, izquierda. Sr. Escudero

## PERDIDAS

EXTRAVIO muña vieja con un carro sin toldo, con tabilla, en Palazuelos de la Sierra. Se ruega avisar a Pío Gil. Barrio de Cortes.

PERDIDA gafas de vista cansada con estuche. Se ruega devolución en Secretaría Correos.

PERDIDA pluma estilográfica, marca «Conklin», depósito transparente. Se gratificará su entrega en Merced, 11, ático.

CARTERA con documentación, perdida en la calle del Carmen. Gratificaré devolución a Regimiento San Marcial número 22. Oficina Mayoría. Alpiniano San Millán.

DULZAINA con estuche, olvidada en la acera de la Empresa de autos de línea «Gómez». Gratificaré devolución en Empresa «Gómez», calle de Santander.

RUEDA 32x6 «Firestone Corzo», extraviada entre Burgos y Las Quintanillas, el día 6 tarde. Devolverla a Agencia «Chevrolet». Se gratificará, Gaudencio Arroyo.

## TRASPASOS

SE TRASPASA el «Bar Negresco». Laín Calvo, 27. Informes en el mismo.

SE TRASPASA bar, vinos y comidas, buena clientela. Informes esta Administración.

## VENTAS

VENDO dos máquinas escribir oficina, económicas. Laín Calvo, 14, cuarto.

SE VENDE vino de cosecha, al por mayor, en la bodega de don Valentín González Bárcena, en Lerma.

SE COMPRA trilladora con motor. Dirigir oferta, indicando clase, número y precio a P. Arnáiz. Busto de Bureba.

MESA nogal, de sastre, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE equipo completo de guardia civil. Informes, calle de la Merced, número 2, segundo.

VENDO máquina segadora «Mcormac», seminueva. Para tratar, en Iglesia-Rubia, herederos de Julían Andrés.

SE VENDE veldadora número 6, marca «Ajuria», perfecto uso. Para tratar, con Isidoro Núñez, Fontoso.

MAQUINA de coser «Singer», seminueva, vendo. Calera 43, segundo, derecha.

SE VENDE una vaca, pura raza, recién parida, tercer parto. Tratar Patricio Peña, Cardeajimeno.

SE VENDE coche de niño. San Pedro de San Felices, 5, cuarto.

SE VENDE la central de Montorio, montaje moderno. Para tratar en la misma.

BARATO. Coche niño, buenas condiciones, vendo. Bailén, 8. Barrada Militar.

SE VENDE una máquina «Singer» seminueva, central y una mesa comedor. San Juan, número 29, tercer piso.

GRAMOLA con altavoz, sillas, bancos, máquina de cine y un motor eléctrico de un doceavo de HP, se vende. Marciano Pérez, Villadiego.

EN Lerma se vende fábrica de jabón, dispuesta para trabajar. El local vale también para lagar, carpintería, herrería, garaje, etc. Su dueño, Alfonso Abad, en Lerma.

VENDO portada tienda, dos estanterías, once piedras mármol. Razón, Flotra Burgos, Nicolás de Vergara, 8.

SE VENDE coche de niño. Avenida Generalísimo Franco 9 y 11, portería; de cuatro en adelante.

SE VENDE una vaca de raza, parida del día 27 corriente. Para verla y tratar con Moisés Martínez, en Palazuelos de Miana.

SE VENDE huerta de 4.000 metros cuadrados, con caseta, pozo, frutales y cercada, a un kilómetro de la capital. Razón en esta Administración.

## REMEDIO

para dormir tranquilos: limpiar sus camas con el insecticida japonés que vende la «Droguería Evelio», calle San Lorenzo, a cinco pesetas libro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

PINTURAS para coches, barnices y esmaltes para todas las industrias «Droguería Evelio», calle San Lorenzo.

SE VENDE una casa en San Pedro la Fuente, calle Tenerías número 8. Informarán dicha calle, número 6, segundo.

SOBRASADA, legítima de Mallorca, 15 pesetas kilo. «Casa Díez».

LECHE en polvo, calidad especial, 30 por ciento de crema, 9 pesetas kilo. «Casa Díez».

BONITO y atún, laterío «bequeño», precios reducidos. «Casa Díez».

EN BUEN estado, vendo coche niño. General Mola 11, duplicado, entresuelo.

FRIGORIFICO armario, vendo. Razón esta Administración.

SE VENDE en Castromorca, una pareja de bueyes para trabajo, a elegir de tres. Arturo Mediavilla.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de ganado, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Laín Calvo, 30 y 32. Burgos.

COMPRO perdigueros Burgos, jóvenes, cazando y trayendo caza muerta toda perfección, y cachorros de 8-10 meses. Ofertas, J. Oroz, «Pintorería», Vitoria.

VENDO carro usado, cuatro ruedas, seis muelles. Puebla, Almacén Pitanos, Agustín Moreno.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.

VENDO, junto o separado, dos máquinas «Singer», buen uso, mesa de cortar y planchar, sastre, lunas y aparatos, probador completo, pantalonería y demás enseres sastretería. Informes, cantina Artillería.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fleteo y robo. Urbarri. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, informes, esta Administración.

## Inglaterra va a fortificar el Canal de Suez

EL MONTE DE LOS OLIVOS AMENAZADO

LONDRES.— El histórico y sagrado Monte de los Olivos en Palestina, está amenazado de verse lleno de construcciones modernas, debido a la gran expansión de la nueva ciudad de Jerusalén que se levanta extramuros de la ciudad vieja.

El Ministerio de las Colonias de la Gran Bretaña, al dar a conocer esta noticia, llama la atención de los cristianos de todo el mundo, esperando que se forme un trust para adquirir ese sagrado lugar y conservarlo inviolable, plantándolo con olivos y haciendo de él en ese lugar un santuario de peregrinación.

### INGLATERRA VA A FORTIFICAR EL CANAL DE SUEZ

EL CAIRO.— "Messawar" informa que las autoridades británicas han decidido fortificar el Canal de Suez y han solicitado de la Compañía su participación en los trabajos de fortificación y que prepare los terrenos necesarios para la construcción de cuarteles en varios puntos a lo largo del canal.

### SERVICIO DE AUTOGIROS EN FILADELFA

FILADELFA.— Un aparato autogiro ha hecho pruebas para el servicio postal de Filadelfia con un cargamento de 4.200 cartas, efectuando el recorrido en 6 minutos en vez de 40. La salida y la llegada se efectuó en dos terrazas del Palacio de Correos de la ciudad. La prueba fué satisfactoria y el servicio de autogiros se hará por todos los recorridos medios y pequeños.—STEFANI.

### DESCARRILAMIENTO DE UN TRANVIA

ESTOCOLMO.— En el centro de Estocolmo un tranvía lleno de pasajeros se salió de los raíles a consecuencia de la rotura de los frenos. El tranvía volcó resultando muertas tres mujeres y heridos otros 26 pasajeros.—STEFANI.

### SIMULACRO DE DEFENSA ANTIAEREA EN GENOVA

GENOVA.— Desde el amanecer de anteaer hasta la misma hora de hoy, se han estado realizando pruebas de defensa antiaérea en Génova y sus alrededores, con lanzamiento de bombas incendiarias y químicas y simulacros de ataque contra un navío anclado en el puerto. La ciudad y todos los municipios de su provincia quedaron sumidos en completa oscuridad durante los ejercicios nocturnos.

Las pruebas han tenido el mayor éxito, revelando la perfecta disciplina del personal antiaéreo y la potencia de los medios de protección.—STEFANI.

### EL GENERAL CARMONA VISITA EL ECUADOR

LISBOA.— Por noticias recibidas del barco que conduce al jefe del Estado, se

sabe que el cruzar el Ecuador se ha celebrado a bordo la fiesta tradicional. En Mozambique se están ultimando los preparativos para la entusiasta y apoteósica recepción del jefe del Estado en su primera visita a esta gran colonia.

### UN PROYECTO QUE DISTINGUE LAS MERCANCIAS DE LOS DIVERSOS PAISES

LONDRES.— La minoría laborista ha presentado en la Cámara de los Comunes una proposición de ley que establece distinciones para las mercancías importadas de los países totalitarios y las que llegan de otro destino. Sugiere la proposición que los productos manufacturados de Alemania, Italia y Japón, al entrar en Inglaterra, estén acompañados del certificado de origen del país inicial; en tanto que los productos de otros Estados, puedan entrar en la Gran Bretaña con una simple estampilla.

### LA CRISIS HOLAENDESA, SIGUE SIN RESOLVERSE

LA HAYA.— La Reina Guillermina ha recibido al jefe del grupo parlamentario político, encargándole la constitución de un nuevo Gobierno. La soberana ha convocado esta noche a Palacio a los presidentes de las Cámaras, al presidente del Consejo de Estado y a los jefes superiores del Ejército y de la Marina, para que den su parecer sobre el carácter que debe presentar el nuevo Gabinete.

## Banco de España VALENCIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 1926, de pesetas nominales 17.500, en Deuda Amortizable al 5%, emisión 1927, sin impuesto, constituido en esta Sucursal en 28 de noviembre de 1932, a favor de don José Cogollos Ballester, se anuncia al público por primera vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "DIARIO DE BURGOS" y "Las Provincias", de Valencia, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 30 de junio de 1939.  
Año de la Victoria

El Secretario,  
J. Quesada

### El conflicto del Extremo Oriente

## Veintisiete aeroplanos japoneses bombardean el puerto de Chun-King

### A PUNTO DE IR A LAS MANOS FRANCESAS Y JAPONESES EN HANKOW

SHANGHAI.— Poco ha faltado para que se vieran enlazadas en escaramuzas esta mañana las fuerzas francesas y las japonesas en Hankow. Empezó la discusión, según comunicado japonés, porque las autoridades de la Concesión francesa negaron a que cruzara el territorio de dicha Concesión una manifestación de automóviles, organizada por periodistas chinos y nipones, en celebración del segundo aniversario de la guerra con China.

Las puertas de la Concesión francesa estaban defendidas por soldados amantados y por más de cien marinos franceses que desembarcaron de los buques de guerra anclados en el Yangtsé. Estos elementos militares franceses pusieron sus ametralladoras apuntando a la guarnición japonesa, que se presentaba equipada de todas armas. Después de media hora de una gran tensión, se resolvió el asunto por negociación entre las autoridades japonesas y francesas, aceptando éstas que la manifestación de los periodistas locales cruzara parte del terreno de la Concesión.

### JAPON CELEBRA EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE CHINA

TOKIO.— Todo Japón y las regiones de China ocupadas por los japoneses han conmemorado hoy, el segundo aniversario de la guerra con China, con imponentes ceremonias dedicadas a conmemorar a los muertos, a quienes se tribuyó un minuto de silencio y a conocer de relieve las ventajas del nuevo orden establecido por los nipones. La Prefectura y el Municipio de Tokio han pasado una sesión conjunta al m. bajador británico Craigie, pidiéndole que se hiciera con urgencia de la Gran Bretaña jefe de ayuda al régimen de Chiang-Kai-Chek.

Los miembros de la Liga Patriótica Japonesa se presentaron en manifestación ante la embajada de Inglaterra, con pasquines y estandartes que llevaban leyendas exigiendo la retirada de los británicos del continente asiático.

### MANIFIESTO DE CHIANG - KAI - CHEK AL MUNDO

CHUNGKING.— El general chino Chiang-Kai-Chek ha dirigido un mensa-

je al mundo acusando al Japón de haber violado el pacto de la Sociedad de Naciones y el tratado Kellogg firmado en Washington, haciendo un llamamiento a las naciones signatarias de ambos convenios para que ayuden a China en la lucha que sostiene para mantener ambos pactos y para defender su libertad y su independencia.

### CHINA, ESPACIO VITAL DEL JAPON

LONDRES.— Un alto funcionario de la Corte japonesa ha declarado hoy, que parte del territorio chino puede ser considerado como espacio vital del Japón, ya que el Japón es un pequeño país superpoblado y sin recursos, por lo que le es indispensable una parte del territorio chino.

### UN BOMBARDEO JAPONES CAUSA DAÑOS EN UN CASONERO BRITANICO

CHUNG-KING.— El casonero británico "Falcon", ha sufrido daños de importancia en el bombardeo que han efectuado 27 aeroplanos japoneses sobre el puerto. Un avión japonés cayó a veinte metros del buque británico y lo empujó hacia la orilla del río, deteriorando gravemente sus torres y sus componentes esenciales.

También cayeron bombas cerca de otros casoneros británicos y morteros americanos fundados en Chung-King. Han sido enterrados vivos en una trinchera habitable, cerca de la casa del Embajador norteamericano, 30 personas.

## ¡Herniados!

Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicales para cada caso.

PRECIOS ECONOMICOS — HORAS DE 10 A 4.

### LOS TRABAJOS DE RECUPERACION DEL «THETIS», VUELVEN A SUSPENDERSE

LONDRES.— El barco «Selu», que trataba de recuperar al submarino «Thetis», ha resultado con averías a causa de una violenta tempestad, teniendo que regresar a Liverpool para efectuar reparaciones. Con este motivo, los trabajos de recuperación del «Thetis» han tenido que ser abandonados temporalmente.—STEFANI.

### DOS INCENDIOS A BORDO DE UN BUQUE HOLANDES

LONDRES.— Dos incendios consecutivos ha sufrido hoy el buque mercante holandés «Tapocoeli» que está fondeado en Liverpool, con cargamento de copra y pisco. El buque desplaza 7.000 toneladas, pudiendo haberse dominado los incendios, de los cuales la policía acusa al terrorismo que pone en práctica el Ejército Republicano Irlandés.

### OCHOCIENTOS JUDIOS SALVADOS POR LOS ITALIANOS

ROMA.— El vapor «Rim», que navegaba bajo la bandera de Panamá en el Mediterráneo Oriental, sufrió un incendio violentísimo mientras hacia rumbo a Palestina, llevando 800 pasajeros judíos a bordo. El torpedero italiano «Fiume» se dirigió a toda velocidad al buque siniestrado, llegando a tiempo para salvar a todos los pasajeros y a la tripulación.

### EL GOBIERNO INGLES PEDIRA PODERES ESPECIALES SOLICITADOS

LONDRES.— A fin de hacer frente al terrorismo de los extremistas irlandeses, el Gobierno británico solicitará de la Cámara de los Comunes poderes especiales, que se hallarán en pugna con los derechos cívicos tradicionales del pueblo inglés.

El Gobierno pedirá que se autorice a la policía para entrar sin mandamiento judicial en las habitaciones y viviendas particulares y detener a los individuos que estime conveniente y requisar los objetos que considere peligrosos.

## CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

## Las fiestas de San Fermín (Viene de primera página)

Segundo.— Muy bien presentado Rafaelillo se lució con el capote dando varias verónicas apretadísimas. Pericás y Barrera nos aplaudidos en quites. Rafaelillo comienza con pases de tanteo. Intenta torrear al natural pero sufre un achuchón y desiste. Después dá unos pases con adornos y entrando bien cobra media, un pinchazo y descabella a la segunda.

Tercero.— Colorado, hermoso ejemplar. Pericás consigue fijarle. El toro acomete a los caballos y entra con gran poder derribando con estrépito. Pericás faena movida y bailando. Dá varios pinchazos, media perpendicular y descabella a la primera. Pitos.

En este momento la banda de música interpreta el Himno Nacional que el público escucha en pie y brazo en alto. Los ministros de Justicia y de Industria y Comercio que ocupan un palco cerca de la presidencia son ovacionados. La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, distribuye meriendas entre los mutilados de guerra.

Cuarto.— Muy bien presentado. Sin nada de particular pasa a manos de Barrera que se encuentra con un buen toro. Hace faena inteligente con adornos, reposado y valiente. Entrando como los buenos cobra una buena estocada y descabella a la tercera. Ovación grande y petición de oreja.

Quinto.— Bien criado pero de menor tamaño que los anteriores. En quites hay uno magnífico de Barrera. Rafaelillo encuentra al bicho difícil pero se hace con él y saca algunos pases buenos, pero nada más. La faena es brevísima. Media delantera, otra media echándose fuera, más pases y una entrada, descabellando a la segunda. Palmas y pitos.

En este momento el público observa la presencia del general García Valiño y le tributa una cariñosísima ovación.

Sexto.— Tercido pero bien criado. Pericás se encuentra con un toro queado y realiza una faena vulgar. Una estocada buena y descabella a la primera. Palmas.—FARO.

## ARNEDILLO FONDA-CAFE Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Bañerío)

## Jesús de Grado ORTOPEDICO Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha BURGOS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicales para cada caso.

PRECIOS ECONOMICOS — HORAS DE 10 A 4.

## El jefe del Gobierno búlgaro en Berlín

### CORDIALIDAD EN LAS RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y BULGARIA

BERLIN.— Los brindis cambiados en el barquete dado anoche por el ministro del Exterior de Alemania, Von Ribbentrop al jefe del Gobierno búlgaro, que se hallaba en visita oficial en esta capital, permiten adivinar los detalles de las negociaciones germano-búlgaras.

Ribbentrop recordó que alemanos y búlgaros pelearon juntos durante la guerra mundial y expresó su satisfacción por que también en la presente lucha que sostienen las naciones del Eje para un libre y pacífico desenvolvimiento, Bulgaria y Alemania se hallen unidas en amistad y cordialidad.

El jefe del Gobierno búlgaro contestó que su país no tiene otro fin que estirzarse en abolir injusticias y en crear condiciones para un pacífico desarrollo de los Estados, por lo cual Bulgaria ve con gran satisfacción la resurrección del pueblo alemán bajo la dirección de Adolfo Hitler. Esta situación que hoy goza Alemania da a Bulgaria confianza absoluta acerca de su porvenir, termino diciendo el jefe del Gobierno de Sofía.

Al barquete asistieron nada más que personalidades alemanas y búlgaras, siendo el único extraño a estas dos razas que participó en la fiesta, el embajador de Italia en Berlín, Signor Attolico.

### UNA NOTA OFICIAL DE LAS CONVERSACIONES GERMANO-BULGARAS

BERLIN.— En el comunicado oficial que se ha dado de las conversaciones germano-búlgaras que ha tenido lugar entre el ministro de Estado Von Ribbentrop y el jefe del Gobierno de Sofía, Kissevanoff, que acaba de regresar a su país, se dice que Bulgaria es un factor esencial de orden en el Sudeste de Europa. La natural y tradicional amistad entre Bulgaria, Alemania e Italia, anhela el deseo de hacer más hondas las relaciones políticas, económicas y culturales de los tres países.

Sébase que las conversaciones han sido esencialmente de carácter económico, pero que no han dejado de discutirse los problemas de Dobruja y Macedonia y aunque Bulgaria no ha presentado oficialmente sus reivindicaciones y no se consideran estas cuestiones urgentes, los círculos alemanes muestran simpatía por esas reivindicaciones búlgaras, y las apoyarían en caso de que se expresaran por el Gobierno de Sofía.

### MARCHA A BULGARIA EL JEFE DEL GOBIERNO DE SOFIA

BERLIN.— El primer ministro y ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria, ha salido hoy, de regreso para Sofía, siendo despedido en la estación por Von Ribbentrop y por un grupo de altas personalidades alemanas. Antes de continuar su viaje, se detendrá en Munich, donde pasará el día de mañana y luego tomará el tren para Sofía.—STEFANI.

## Banco de España GERONA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito Intransmisible núm. 20.179 de pesetas nominales 13.000, en Titulos de Deuda Amortizable al 3 por 100, expedido por esta Sucursal en 11 de Agosto de 1928, a favor de doña Josefa Amer Jacas, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "El Pirineo" de Gerona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona 27 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, G. Callejas.

## Cosas de los yankis

### EL ALTO COMISARIO EN FILIPINAS, SERA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

WASHINGTON.— El Alto Comisario en Filipinas, Paul Magmitt, ex gobernador de Indiana, anunció a Roosevelt su intención de presentar la dimisión de su cargo, con el fin de presentarse como candidato a la presidencia, independientemente de la decisión que pueda adoptar Roosevelt.—STEFANI.

WASHINGTON.— La comisión senatorial legislativa, ha votado la proposición presentada por Burke para limitar a seis años la función presidencial. La proposición será discutida por el Senado, esperándose que sea combatida por los amigos de Roosevelt.—STEFANI.

### SOBRE EL EMBARGO DE ARMAS Y MUNICIONES

NEW YORK.— El senador Borah atacó violentamente en el Senado a los intervencionistas que trabajan para abolir la cláusula del embargo de armas y municiones en caso de guerra y lamentó los juicios temerarios de la prensa francesa.—STEFANI.

## Diputación provincial de Burgos Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 5

## Se aprueba el reglamento de la Cooperativa de Explotación de la Oveja Churra de Castrojeriz.- Se conceden tres mil pesetas de subvención para el concurso triguero "Onésimo Redondo".- Sustitución del actual puente de Lerma en la carretera de Madrid

Preside el señor Oyuelos y asisten los señores pestores, F. Bravo, De la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra.

Queda enterada de la incorporación a su destino del capellán auxiliar de la Beneficencia señor Temño, acordándose que comience a prestar servicio desde el día 6, cesando al mismo tiempo su sustituto.

Habiéndose reintegrado al servicio el médico del Hospital Provincial señor Inclán, se acuerda abonarle sus haberes desde el 1.º del actual.

Adherirse a la moción presentada por el señor... de la Diputación Provincial de León haciendo suvos sus acuerdos, en la que se solicita del ministro de la Gobernación que se declare al Sagrado Corazón de Jesús Patrono Oficial de los Cuerpos que integran las Diputaciones Provinciales y que el día del Sagrado Corazón de Jesús sea considerado festivo para los Cuerpos Técnicos, Administrativos y Subalternos.

Reintegrar al cargo que desempeñaba a la señorita María Luz Arija.

Abonar los haberes devengados durante su permanencia en Madrid a los funcionarios jubilados don Mariano Revenga y don Fulgencio de la Horra.

### DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

Hacerse cargo de los gastos causados en el manicomio de Valencia por el demente José María Bañuelos, de Miranda de Ebro.

Desestimar la instancia de don Donato Fernández, de Peyzorada, pidiendo su admisión en el Hospicio, a calidad de abonar dos pesetas diarias.

Pasan a ocupar el número correspondiente en el turno los expedientes de admisión en la Casa de Caridad de María Purificación y Juan de la Fuente, de Anauzo de Miel, y Antonio Alonso, de Rojas.

Queda enterada de 17 partes de ingreso de enfermos en el Hospital Provincial con carácter de urgencia.

Facultar al señor presidente para que gestione el rápido traslado a este Hospital Provincial, de los dementes reclusos en el manicomio provincial de Valladolid.

Abonar a la Casa Bloch el importe de las obras de reforma en la calefacción del Hospital Provincial.

Adquirir cinco termómetros reguladores de temperatura de las calderas y aparatos del Hospital Provincial.

Adquirir un termo-sifón para la Casa de Caridad, encomendándose los trabajos a la Casa Ladislao Merino, de Burgos.

Proceder a la reparación de la caldera de la calefacción del Hospital, Sección de Medicina, adjudicándose a la Casa Bloch.

Pasa a informe del arquitecto provincial, el expediente para la instalación de la caldera de vapor de la Sección de Cirugía.

### DE OBRAS

Queda enterada de una carta de la Confederación Hidrográfica del Duero, relacionada con el embalse de los ríos Pico y Vena.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Braulio Ausín, de Muzuela y a don Ignacio Gómez, de Revilla del Campo.

Aprobar la liquidación de la venta de árboles del Campo Práctico de Agricultura.

### OTROS ASUNTOS

Queda enterada de dos oficios de los alcaldes de Quintanar de la Sierra y de Ojillos de Sasamón, dando las gracias a la Corporación por los servicios prestados en dichos pueblos por el jefe del Servicio Pecuuario de la Diputación.

### DE HACIENDA

Publicar en el "Boletín Oficial" una circular a fin de que los Ayuntamientos de la provincia rindan la cuenta respectiva por impuesto de edúctas personales durante el año de 1938.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante 398.272 pesetas.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Queda enterada de haber expresado su agradecimiento los heridos del Hospital por la invitación a la corrida de toros el día de San Pedro.

Formalizar la operación de la compra de cuatro acciones del Banco de España por el agente de Bilbao, a quien se había encomendado, con lo cual se alcanza la cifra de 51 acciones a favor de esta Diputación, se adopta el acuerdo de abonar el importe de la liquidación a don Roberto Arceche, a razón de trescientos cincuenta duros por acción, más los gastos y porcentajes.

Examinada la resolución del excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en que decide el abono de los sueldos devengados durante el año actual por doña Isabel Albarro, de la oficina de Colocación Obrera, por estimar existe una situación de hecho hasta el año 1942, se adopta el acuerdo de recabar de la De-

legación Provincial de Trabajo el envío de las correspondientes nóminas formalizadas con arreglo a la norma establecida, a fin de que su importe se libere por Intervención.

Se autoriza al señor director de los Establecimientos Provinciales para que el día 6 se lleve a cabo una excursión a Fuentes Blancas de 85 niños y 57 niñas, asistidos de Hermanas que cuiden de ellos, y a los cuales obsequiará con comida y merienda extraordinarias, cubriéndose los gastos con cargo al donativo de 500 pesetas entregadas por don Martín Velez. Existen otros dos donativos uno de 100 pesetas de don Francisco Rilova y otro de 25 de don Francisco Hurtado, que se invertirán en otra excursión, consignándose en acta un voto de gracias a los donantes.

Aprobación del Reglamento de la Cooperativa de Explotación de la oveja churra de Castrojeriz.

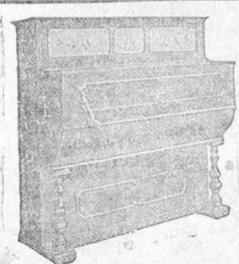
Examinada la orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, que publica el "Boletín Oficial del Estado" del día 1.º del mes en curso, aprobando los Estatutos de la "Cooperativa de la Explotación Integral de la Oveja Churra", en Castrojeriz y disponiendo se inscriba en el Registro Especial como Cooperativa de productos profesionales, subgrupo pecuario, de responsabilidad limitada y duración indefinida, de conformidad con el artículo cuarto de la Ley de 27 de Octubre de 1938, la Diputación, siguiendo las normas que se trazó para patronar las Cooperativas de interés provincial que se van constituyendo, adopta el acuerdo de prestar su orientación técnica a los ganaderos de Castrojeriz y a tal efecto el señor secretario se desplazará a dicho pueblo el día en que se reúnan, a fin de redactarles el acta de constitución de la entidad y facilitarles los asesoramiento jurídicos necesarios para la sesión plenaria, nombramiento de la Jefatura y de los síndicos, expedición del certificado de constitución que ha de remitirse al Ministerio, apertura del libro de socios, etcétera; todo ello conforme a las prescripciones legales en vigor.

### SE CONCEDEN 3.000 PESETAS DE SUBVENCION PARA EL CONCURSO TRIGUERO "ONESIMO REDONDO"

Dándose la circunstancia de que la provincia de Burgos figura entre las que han de tomar parte en el certamen de rendimiento triguero denominado "Concurso Onésimo Redondo", organizado por el Gobierno en su deseo de continuar la política triguera emprendida y, de una manera específica, de mejorar la técnica de cultivo del más importante cereal nacional y con ello el resultado económico de las explotaciones, la Diputación, queriendo hallarse presente en tan afortunada iniciativa, estima conveniente llevar al concurso su modesta aportación de tres mil pesetas al Jurado Trigüero Provincial que las distribuirá en los premios que, dentro de la provincia, estime procedentes, si bien hará constar de una manera expresa que tales premios son concedidos por la Diputación de Burgos.

### SUSTITUCION DEL ACTUAL PUENTE DE LERMA EN LA CARRETERA DE MADRID

Seguidamente y por aclamación se adopta el acuerdo de elevar inmediatamente petición al Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas rogándole encarecidamente ordene la urgente sustitución del actual puente que existe en la carretera general de Madrid a la entrada de Lerma, pues por su insuficiencia, desfavorables características y pésimo estado de conservación, origina frecuentes degradaciones a causa de los accidentes que sufren los vehículos de motor mecánico que al rodar confiados por la magnífica pista de firmes especiales, se ven sorprendidos por la angostura del puente citado cuando apenas queda tiempo ni espacio para reducir los vehículos la marcha lenta que tan grave obstáculo impone si ha de cruzarse sin desagradables consecuencias.



### CENTRO DE PIANOS

Manubrios, alquiler para Sociedades de baile, festivales, bodas etc. Reparación, marcación, y cambio de toda clase de pianos, calle de la Merced número 34, Burgos, Agustín Cantera.